



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-329528-UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano eleva para su confirmación las Resoluciones de Dirección detalladas en el orden 2 (páginas 2/12);

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional (orden 2 página 17) y por la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 4) y teniendo en cuenta lo establecido en las RR N° 1616/77 y 606/96,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Aprobar la confirmación de las Resoluciones de Dirección N° 533/2017, 534/2017, 549/2017, 551/2017, 552/2017, 555/2017, 559/2017, 563/2017, 568/2017 y 569/2017 de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, que se detallan en el orden 2 (páginas 2/12) y que forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano.

RN

